

Guayaquil, julio 30 del 2014

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS DE CAMARONERA CAMIVAN S.A.  
Ciudad.

En cumplimiento de mis funciones de comisario de la compañía CAMARONERA CAMIVAN S.A. Para el cual fui designado, y para cumplir con lo dispuesto por la superintendencia de Compañías informo:

He revisado el Balance General de la compañía en arriba mencionada, cortado a Diciembre 31 del 2012 y están acorde con los registros que reposan en los archivos.

Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son los adecuados.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,



Srta. Viviana Cevallos Zambrano  
Comisario Ad-Hoc